

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 4 de julio de 2012, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de notificación por edicto del trámite de audiencia del proyecto de deslinde, en el procedimiento incoado de oficio de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes del río Seco, en el término municipal de Órgiva (Granada).*

La Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.4.g) de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio) y el artículo 12.g) del Decreto 105/2011, de 19 de abril, por el que se establece orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y en virtud del artículo 241 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en su redacción dada por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, incoó, mediante Acuerdo de caducidad y reinicio de fecha 8 de marzo de 2012, del procedimiento de apeo y deslinde del dominio público hidráulico siguiente:

Referencia expediente	Río	Tramo	Longitud (km)	Términos municipales afectados	Provincia
GR-24844	Río Seco	Tramo. Desde las inmediaciones del Cortijo de la Cruz, unos 400m aguas arriba del puente de la carretera GR-SE-46 que une Órgiva con Los Agustines y Tijola, y finaliza en su desembocadura en el río Guadalfeo, cuyas coordenadas UTM son: Punto inicial: X: 463441 Y: 4084550 Punto final: X: 463586 Y: 4082708	2	Órgiva	Granada

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjunta como Anexo, al no haber sido posible su localización por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

«La Dirección General del Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones que le están conferidas y con arreglo al artículo 242.bis.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, ha formulado el proyecto de deslinde del Río Seco, en el término municipal de Órgiva (Granada), incluido en el expediente de referencia.

Dicho proyecto se podrá examinar durante un plazo máximo de 15 días a partir del día siguiente al de la presente publicación, en la oficina habilitada al efecto por la Dirección General del Dominio Público Hidráulico, que se reseñan a continuación, debiendo concertar cita telefónica para ello:

Málaga: Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, Paseo de Reding, 20. Teléfono: 954 467 389 (Ext. 12131).

Durante el plazo fijado con anterioridad, se podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estime pertinentes, a propósito de cualquier modificación que se pretenda introducir sobre la línea de deslinde.

Se le previene que, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para poder acceder al expediente tendrá que acreditar documentalmente su condición de interesado, mediante la aportación del título de propiedad u otro de donde se pueda deducir que ostenta algún derecho o interés legítimo que hacer valer en el expediente actualmente en tramitación. En caso de personarse mediante representante será imprescindible que adjunte a la mencionada documentación el otorgamiento de la representación y documento nacional de identidad del representante.

Lo que se comunica para el general conocimiento y efectos oportunos de todos aquellos interesados relacionados en el anexo a este anuncio, así como para todo aquél que ostente algún derecho o interés legítimo que hacer valer en el expediente de deslinde referenciado.»

## A N E X O

APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO SECO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÓRGIVA (GRANADA). ANUNCIO DEL TRAMITE DE AUDIENCIA DE PROYECTO DE DESLINDE

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
ALMENDROS ORTEGA ROSENDO	18150A00600012	-
ARENAS GONZALEZ ANGUSTIAS	18150A00700190	ÓRGIVA
AYTO ORGIVA	18150A00700122	ÓRGIVA
BERMUDEZ BERMUDEZ CECILIO	18150A00700096	ÓRGIVA
CARRILLO PINO CONCEPCION	18150A00200415	ÓRGIVA
CASTELLON GALLARDO FERNANDO	18150A00700199	ÓRGIVA
CHAPMAN CLAUDIA SARAH	18150A00700050	-
COLIN BRYANT ADRIAN	18150A00700051	ÓRGIVA
DESCUENTOS	18150A00209026	-
DESCUENTOS	18150A00209027	-
DESCUENTOS	18150A00309004	-
DESCUENTOS	18150A00709006	-
DESCUENTOS	18150A00709011	-
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18150A00700120	-
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18150A00700156	-
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18150A00200416	-
ESTEVEZ ROMERA MANUEL	18150A00600015	ÓRGIVA
FERNANDEZ MARTIN JOSE	18150A00700119	ÓRGIVA
GANTLEY JOHN	18150A00600006	ÓRGIVA
GONZALEZ LLAMAS LUCIO	18150A00600352	TORRELODONES
GUTIERREZ HIDALGO MANUEL	18150A00700123	ÓRGIVA
HORMIGONES LASTRA SL	18150A00600335	GRANADA
JIMENEZ MARTIN FRANCISCO (HEREDEROS DE)	18150A00200413	GRANADA
JIMENEZ MARTIN FRANCISCO (HEREDEROS DE)	18150A00200413	ÓRGIVA
KARRER SCHMIDT EDELTRAUD HERTA	18150A00600005	ÓRGIVA
LOPEZ CANTARERO ERNESTO	18150A00600364	ALCORCÓN
LOPEZ MARTIN ANTONIO (HEREDEROS DE)	18150A00600343	ÓRGIVA
LOPEZ MARTIN FRANCISCO	18150A00600342	ÓRGIVA
LOPEZ MARTIN JUAN (HEREDEROS DE)	18150A00600341	ÓRGIVA
LOPEZ MARTIN SANTIAGO	18150A00600348	CÚLLAR VEGA
	18150A00600349	
LOPEZ TORRES JOSE AGUSTIN	18150A00700154	-
LOPEZ VEGA M.ª ISABEL	18150A00600364	-
MARTIN ALONSO FRANCISCO (HEREDEROS DE)	18150A00600001	ÓRGIVA
MARTIN LOPEZ ELIAS	18150A00700080	ÓRGIVA
MARTINEZ GOSALBEZ MARIA JOSE	18150A00700191	MÁLAGA
MORALES CARA ISABEL	18150A00700157	-
MORALES LOPEZ FRANCISCO (HEREDEROS DE)	18150A00300163	ÓRGIVA
NAVARRO MAURELL ELISA (HEREDEROS DE)	18150A00300011	GRANADA
NAVARRO MAURELL ELISA (HEREDEROS DE)	18150A00300160	GRANADA
NAVARRO MUÑOZ MANUEL	18150A00700011	ÓRGIVA
PEREZ GALINDO ANTONIO	18150A00700079	ÓRGIVA
PEREZ GALINDO MIGUEL	18150A00700078	ÓRGIVA
PUERTAS MARTINEZ VICENTE BASILIO	18150A00700190	-

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
PUERTAS MARTÍNEZ Mª DE LA CRUZ	18150A00700190	-
PUERTAS MARTINEZ JOAQUIN JUAN	18150A00700190	-
PUERTAS MARTINEZ JUAN	18150A00700190	-
RICHARDS JOHN REES	18150A00200402	ÓRGIVA
SALGUERO EXPOSITO CARMEN	18150A00700078	ÓRGIVA
SANDRAPRAGAS KALYANI BRYANT	18150A00700051	ÓRGIVA
TALBOT ALAN WILLIAM	18150A00600014	ÓRGIVA
TALBOT LINDA JANE	18150A00600014	ÓRGIVA
TOVAR MARTIN MARIA CARMEN	18150A00600016	ÓRGIVA
VILCHEZ GONZALEZ RAFAEL	18150A00700019	ÓRGIVA
VILCHEZ GONZALEZ RAFAEL	18150A00700020	ÓRGIVA

Sevilla, 4 de julio de 2012.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.